

PENSAMIENTO DE UN *ILUSTRADO* ESPAÑOL. JUAN BAUTISTA VIRIO

EMILIO DIAZ DE LA GUARDIA BUENO

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Juan Bautista Virio es por su educación y los años en que vivió una figura importante de la ilustración española. Al pertenecer a una familia acomodada pudo recibir una esmerada educación que incluía el conocimiento de varias lenguas. Como persona cultivada conoció las obras de los principales intelectuales de su época y como funcionario del Ministerio del Estado estuvo en contacto con muchos de los políticos reformistas e *ilustrados* de la segunda mitad del siglo XVIII. El mismo disfrutó de la confianza del conde Floridablanca que le encomendó diversas comisiones oficiales entre 1788 y 1790 aunque su relación personal se inició un año antes cuando Floridablanca estudió algunos de sus trabajos que, por otra parte, merecieron el aplauso de Godoy y Urquijo. Pero, también estuvo en contacto con otros muchos políticos y sobre todo diplomáticos que le apoyaron en sus primeros pasos en la administración como José de Anduaga, el marqués de Mahoni, Bernardo del Campo, etc; y mantuvo una estrecha amistad con otros *ilustrados* como Juan Antonio Melón, Diego María Gardoqui, Domingo García Fernández, Juan Pablo Forner, Francisco Ventura, etc.

DATOS BIOGRAFICOS

Juan Bautista Virio de acuerdo con su fe de bautismo nació en Viena el 15 de septiembre de 1754, siendo bautizado ese mismo día en la catedral de San Esteban¹. Si nos atenemos al marco generacional en que algunos especialistas como Julián Marías han enmarcado la evolución del siglo XVIII Virio correspondería a la tercera generación –nacida en torno a 1751–, que cuenta con representantes tan

¹ A.H.N., Estado, Leg. 3436-2

brillantes como Jovellanos, Masdeu, Iriarte, Martínez Marina, Meléndez Valdés, Forner, etc.²

Su educación transcurrió íntegramente en Viena donde se había instalado su padre, comerciante de origen gaditano, dominando además del español otros idiomas como el alemán, el francés y el inglés.

Virio comenzó su carrera profesional en 1774 gracias al patrocinio del marqués de Mahoni (embajador de España en Viena) y de José de Anduaga, siendo nombrado ese año secretario de la mencionada embajada. En julio de 1777, una vez que obtuvo la aprobación del embajador y contando siempre con el apoyo de Anduaga, pasó a España a trabajar con Bernardo del Campo, a la sazón secretario del Consejo de Estado, y gracias al apoyo de éste último fue nombrado el 20 de julio de 1780 oficial segundo de la secretaría de la Real Orden de Carlos III.

En enero de 1783 fue promovido a secretario de la embajada de Londres bajo las órdenes de Bernardo del Campo con el objetivo de tratar la evacuación de la costa de los Mosquitos en Nicaragua y procurar que si se firmaba otro tratado comercial con Inglaterra «no fuese a la España tan nocivo como los anteriores». Bernardo del Campo fue premiado luego de estas gestiones con el título de marqués Del Campo y a Virio se le ascendió el sueldo de 12 mil a 18 mil reales y se le nombró cónsul en Londres en sustitución de su amigo Diego de Gadorqui³.

En 1788 regresó a Madrid donde el Conde de Floridablanca le encomendó diversas comisiones hasta 1790. Entre estos trabajos hay que destacar el que tuvo que desarrollar frente a algunos artesanos franceses que pretendían embaucar a las autoridades españolas en costosos proyectos de los cuales ellos eran los más beneficiados y que, al ser rechazados, no dejaban de entablar demandas y pleitos molestos.

En estos años intentaba el conde de Floridablanca establecer una oficina de registros de providencias económicas de España y del resto de los países, para poder estudiar a través de su legislación el progreso o atraso de los diferentes estados europeos. Por ese motivo, en octubre de 1790, le encargó a Virio que recopilase los datos necesarios y elaborase un estudio sobre la legislación económica de las naciones y

² La primera generación se situaría en torno a 1720 y estaría representada por Aranda, Campomanes, Floridablanca y otros políticos del reinado de Carlos III; la segunda generación sería la de 1736 con Capmany, Lampillas, Hervás, Cadalso o Clavijo; la tercera la de 1751 con Jovellanos, Iriarte, Meléndez Valdés, Forner, etc; y la cuarta, la de 1776, contaría con figuras tan destacadas en el tránsito de un siglo a otro como Moratín, Hermosilla, Quintana y el abate Marchena entre otros. «Jovellanos: Concordia y discordia de España», en *Los españoles*, Madrid, 1963.

³ Era miembro de una familia bilbaina que debía su fortuna al comercio con Inglaterra y América, por lo que fue elegido por el Estado español para canalizar el apoyo a los sublevados norteamericanos; anteriormente había sido cónsul en Londres y posteriormente cuando se independizaron los U.S.A. fue el primer representante español en esta nación de la que regresó en 1789 siendo primero Director del Comercio de Indias y luego Secretario del Despacho de Hacienda.

puertos del Báltico, siguiendo la ruta de Tolosa, León de Francia, Ginebra, Suiza, Tirol, Bohemia, Sajonia y Silesia para terminar en Danzig⁴.

Durante varios años viajó por Europa, interrumpiendo la guerra con Francia la correspondencia que mantenía con Madrid. En Mayo de 1794, sus desvelos fueron reconocidos siendo nombrado cónsul español en la Baja Sajonia⁵, que estaba vacante por el retiro de Manuel de Urgullo⁶, con el sueldo de 36 mil reales.

El 18 de noviembre de 1795 el Príncipe de la Paz le ordenó que se trasladara a Madrid para tratar con él el tema de los Registros económicos de las principales naciones extranjeras y elaborar un plan de educación económico-político, llegando a esta ciudad el 1 de mayo de 1796.

En los dos años siguientes, Godoy le encargó, además de ese plan de educación, otras misiones. Las más importantes fueron: revisar en 1796 el tratado de comercio firmado con los U.S.A.; representar a España como único comisionado frente a Francia⁷ en los flecos que quedaban sin resolver tras la firma de la paz, y elaborar junto con Antonio Colombi un proyecto de cara a la firma de un tratado comercial con Francia.

En mayo de 1797 se creó en España por primera vez una Dirección del Fomento General del Reino, siendo Virio su primer director⁸ con un sueldo de 54 mil reales. Este organismo tenía como misión mantener una intensa correspondencia en materia de industria y comercio con todas las representaciones diplomáticas para acumular toda la información posible y útil para estimular nuestro propio desarrollo. También procuró reunir todos los datos que pudo sobre la producción en España, número de habitantes, recaudación de impuestos estatales, presupuestos de los ayuntamientos y forma de administrarlos, etc, para promover a continuación las reformas más convenientes al país. En este puesto se mantuvo hasta la caída de Godoy en mayo de 1798, reintegrándose a continuación a su consulado de Hamburgo con el mismo sueldo de 54 mil reales que disfrutaba cuando fue Director de Fomento. Por su parte Francisco Saavedra, que sustituyó a Godoy como Secretario de Estado, remodeló parcialmente el organigrama de la Administración e integró la Dirección de Fomento en el Ministerio de Hacienda.

En este último destino estuvo hasta 1802 en que fue sustituido por Josef de Ocariz al marcharse él al consulado establecido en la ciudad portuaria italiana de

⁴ Precisamente este viaje, de acuerdo con las costumbres de la época, lo hizo llevando a su lado con el beneplácito del rey al joven José María de Gardoqui para instruirlo, hacerlo un vasallo útil y completar su educación.

⁵ El consulado estaba establecido en la ciudad de Hamburgo, pero sus competencias incluían toda la costa del Báltico desde Holanda hasta Rusia.

⁶ A.H.N., Estado, Leg. 3485. Era un comerciante acaudalado que sirvió gratuitamente esta misión hasta que se retiró en 1794 por su edad.

⁷ A.H.N., Estado, Leg. 3485. Francia estuvo representada por el ciudadano D' Hermand.

⁸ A.H.N., Estado, Leg. 3436. Virio atribuyó su nombramiento a las gestiones que realizó en su favor la Junta compuesta por Iriarte, marqués de Iranda y conde de Cabarrús que examinó sus escritos sobre un «*Plan de Educación Económico-político*» a instancias de Godoy.

Liorna para sustituir a Manuel de Silva, permaneciendo en esta ciudad hasta que se jubiló en mayo de 1803 por su delicada salud⁹.

Desde esa fecha Virio pasó por una serie de desgraciadas vicisitudes. En 1806 tuvo que abandonar Viena donde residía con su familia, por una real orden que así lo establecía, viéndose obligado a regresar a Madrid y no cobrando su pensión durante casi dos años por los problemas de la Hacienda. Durante todo ese tiempo se vió obligado a vivir de la generosidad de su viejo amigo el abate Juan Antonio Melón¹⁰. Por fin en marzo de 1808 fue autorizado a regresar a Viena aunque siguió sin cobrar su pensión. Varios meses después, el 3 de noviembre de 1808, y aunque se hallaba retirado el embajador en Viena, le exigió un juramento de fidelidad al rey José Bonaparte y a la nueva constitución de Bayona, lo que hizo al día siguiente sin ningún problema ya que nunca anteriormente se le había exigido un juramento de fidelidad a los Borbones.

Virio pasó de esta forma, al igual que otros muchos funcionarios a ingresar en el grupo de los afrancesados, sufriendo por ello las consecuencias. En 1809, imitando el ejemplo español el conde de Stadion (ministro de Asuntos Exteriores austriaco) promovió el levantamiento nacional de su país que produjo como inevitable secuela la persecución de todas aquellas personas que hubiesen mostrado simpatías por Francia. Virio tuvo que abandonar Viena para evitar las persecuciones refugiándose en París.

Dadas las circunstancias y sus convicciones no dudó en aceptar el cargo de cónsul en Hamburgo cuando le nombró el gobierno de José Bonaparte en marzo de 1809. Además su situación financiera era desastrosa. Llevaba sin cobrar su pensión 21 meses, había gastado sus ahorros en viajes forzados huyendo de inicuas persecuciones

⁹ A.H.N., Estado, *Leg.* 3486. Godoy, recordando sus servicios a la patria, le concedió el retiro con un sueldo de 36 mil reales durante los dos primeros años y 24 mil reales hasta que falleciera. Posteriormente perderá la pensión y luego de muchos oficios recobrará sólo una parte.

¹⁰ A.H.N., Estado, *Leg.* 3242-1 y 3242-2. Juan Antonio Melón fue uno de los *ilustrados* más apreciados por Godoy que siempre le apoyó y protegió mientras estuvo en el poder. Era clérigo y doctor por la Universidad de Salamanca. En mayo de 1786 se encargó del proyecto de imprimir en España los autores clásicos latinos con la colaboración de Moratín, Forner y los padres Estala y Navarrete. En agosto de 1796 comenzó a trabajar con Virio en el proyecto del Semanario y en 1797 le ayudó en la nueva Dirección de Fomento que dirigía su amigo. Mientras estuvo vinculado a estos temas económicos se encargó de mantener la correspondencia con los cónsules para recopilar información técnica que fuera de utilidad a España y de facilitar la financiación de las Sociedades Económicas y especialmente de la Sociedad Matritense. Con Urquijo cayó en desgracia, siendo cesado, pero con la vuelta de Godoy recobró su influencia. Fue nombrado miembro de la comisión que preparaba un nuevo plan de estudios para los Colegios y Universidades junto con Portillo y Marni. En 1808 Godoy le designó Juez Privativo de Imprentas, abandonando en enero de 1806 el Semanario de Agricultura. Su situación cambió a partir de 1808. Acusado de malversación de fondos, se le confiscaron sus bienes y, finalmente, tuvo que refugiarse en Francia, huyendo del absolutismo reimplantado con la vuelta de Fernando VII. Allí permaneció al menos hasta la muerte del rey en 1833.

acosado por «agentes de la Junta de rebeldes» y había tenido que hacer frente al gravoso alojamiento de 57 soldados franceses, austriacos y rusos en su casa de Viena a lo largo de la última guerra de 1809. Dos años más tarde, en mayo de 1811, fue confirmado como cónsul general en las ciudades de Hamburgo, Bremen y Lubeck y en los ducados de Holstein-Schleswig (incluyendo la ciudad de Altona) y Mecklemburgo (con los puertos de Vismar y Rostock).

En 1814 obtuvo garantías por parte de las autoridades austriacas, prusianas y rusas de que no se tomarían represalias contra su persona, regresando a su ciudad natal de Viena; sin embargo, las autoridades españolas no le volvieron a pagar su pensión. En 1819, gracias a las mediaciones del embajador Pedro Ceballos, consiguió que le asignaran una pensión de 10 mil reales a cambio de realizar diversos trabajos en la embajada, por lo que técnicamente no se le puede considerar jubilado sino más bien como cesante agregado a una comisión en el extranjero. Esta remuneración con muchos retrasos y suspensiones que dieron lugar a múltiples oficios por el estado de la Hacienda la siguió percibiendo hasta 1836 en que falleció.

ESCRITOS DE VIRIO

A lo largo de su vida, Virio escribió varios trabajos que tuvieron cierta trascendencia. Durante su estancia en Inglaterra estudió la legislación mercantil y los tratados comerciales de este país con sus vecinos para tratar de analizar y explicar las causas y el origen del poderío de esta nación. Como resultado de este trabajo escribió la obra *Colección alfabética de los aranceles de la Gran Bretaña y de sus leyes para el fomento de la industria, pesca, navegación y comercio*, en cuatro volúmenes. Esta obra despertó un fuerte interés cuando se conoció en 1787, siendo publicada en 1792 por la Secretaría de Estado y repartida entre los diferentes organismos estatales para que la conociesen los funcionarios de la Secretaría del Despacho de Hacienda, los representantes diplomáticos y nuestros comerciantes, e incluso se enviaron algunos ejemplares al rey Carlos IV y al duque de Alcudia -Godoy- entre otras personalidades.

El propio Floridablanca le encargó en 1790 que redactase otra obra similar sobre las naciones y puertos del Báltico por lo que estuvo viajando durante tres años comisionado por el Gobierno español. Los trabajos se vieron obstaculizados por el estallido de la Primera Guerra de Coalición (1792-97) contra Francia. Godoy, para allanarle las dificultades, le nombró en 1794 cónsul general de la Baja Sajonia y allí estuvo hasta 1795 en el que el mismo, convertido ya en Príncipe de la Paz, le ordenó trasladarse a Madrid para elaborar un plan de enseñanza económico-político del que nos ocuparemos más adelante. Además durante ese tiempo resumió y anotó la obra del abate Bertholon sobre las fábricas existentes en León de Francia.

En 1806 ya jubilado fue obligado a venir desde Viena a Madrid. En 1807, ya en esta ciudad, presentó a la administración, una obra, en dos volúmenes, titulada *Aran-*

celes y leyes de Austria y de la de mejoras del tiempo de María Teresa y de José II, que había elaborado durante estos últimos años. Para realizar este meticuloso trabajo entabló correspondencia con los propietarios agrícolas de las provincias, solicitó datos en confianza de amigos suyos de la administración austriaca, etc, con el fin de elaborar un cuadro en el que se viese el enorme atraso del imperio austríaco y la prosperidad que había alcanzado con la reina María Teresa y luego con su hijo José II.

Igualmente en 1807 cuando estaba España en guerra contra Inglaterra, como aliada de Francia, publicó en Madrid un pequeño librito titulado *Datos sobre algunas leyes inglesas que más han contribuido al poder de Gran Bretaña en perjuicio de las demás naciones*, ocultando su nombre bajo el de Veranio Severo por «evitar venganzas, tratándose de una nación donde son tan numerosos los malvados». Con esta obra trató de desengañar a los que mantenían una ciega adhesión a Inglaterra y al libre comercio sin darse cuenta que de aplicarse en España nuestra industria y comercio desaparecerían en beneficio de esta nación. En una línea similar escribió varios artículos que fueron publicados en los diarios de Madrid bajo el epígrafe común *Neutralidad armada: preocupaciones que reinan en Inglaterra*, también bajo el pseudónimo de Veranio Severo. En ellos, al igual que en el libro anterior, trató de poner al descubierto la «inhumana e insaciable codicia, falacia y duplicidad del gobierno inglés ejercidos en todos los tiempos y con más estragos contra la nación española».

Con la guerra de independencia Virio, al igual que otros muchos reformistas del siglo XVIII, se afrancesó por lo que cayó en desgracia al volver Fernando VII. En 1814 hizo una serie de esfuerzos para recobrar su pensión que fracasaron. En ese período volvió a escribir una pequeña memoria titulada *Desengaños sobre el comercio y retórica de comerciantes y mercaderes* y varios artículos sobre orfanatos y reformatorios mientras permaneció en su encierro de Hamburgo hasta que se aclarase su situación, lo que sucedió poco después, aunque no recobraría su pensión hasta 1819 en que fue rehabilitado, viviendo durante esos años e incluso después hasta su muerte de las traducciones y otros trabajos que realizó para algunas instituciones privadas y para la embajada española en Viena por encargo del embajador Pedro Ceballos, como por ejemplo los *Protocolos del Congreso de Viena*, *La impugnación al manifiesto de los insurgentes de Buenos Aires* y diversos informes sobre contribuciones, policía, fomento de la industria, etc.

PENSAMIENTO DE VIRIO

Virio fue considerado en su época como uno de los expertos españoles más destacados en Economía Política y materias de administración y gobierno. El propio Godoy en sus *Memorias*, dejando a un lado la polémica de quién intervino en su

redacción, así lo reconoció¹¹. Igualmente cuando habla de las Universidades y Colegios, Godoy lo menciona aunque con ciertas dudas entre las personas encargadas por él de formar un nuevo plan de estudios para modernizar el que había elaborado el Consejo de Castilla¹². En este sentido, nombró una Junta para que elaborase un nuevo plan que armonizase las enseñanzas tradicionales con las modernas ciencias para lo cual se pidió su opinión a las principales Universidades, pero también a los «literatos» que viajaban por cuenta del gobierno y a los que gozaban en España de más reputación en el conocimiento y gusto de los estudios útiles y fructuosos. Entre éstos últimos hay que citar a Jovellanos y Francisco Saavedra. Sin embargo, Virio no formó parte de esta Junta, encontrándose en esos momentos en Alemania y, por cierto, bastante enfermo, pero sí lo hicieron algunos amigos suyos como Juan Antonio Melón, Bernabé Portillo y Marcos Marni. Los trabajos estaban muy adelantados cuando Godoy abandonó el poder en 1798 y fueron continuados después cuando volvió a gobernar; aun así el plan nunca se aprobó. No obstante sí se promulgó otro diferente pocos años después bajo el patrocinio del ministro Caballero.

La ciencia de la economía política se propone mostrar cuales son en síntesis las funciones de los gobiernos en aras de una mejor administración para conseguir el progreso de los estados y la felicidad de sus habitantes. Así, ningún estado que pretenda progresar puede desperdiciar los recursos naturales que se encuentran dentro de sus fronteras, y para conseguirlo, tanto su habitantes como sus gobiernos, deberán conducirse con inteligencia y honradez no permitiendo que otras naciones se aprovechen de ellos y de sus recursos. Pero también ha de adoptar otras medidas. Entre ellas la de suprimir todos los organismos o establecimientos que no contribuyan al progreso de la nación, y controlar severamente todos los gastos públicos eliminando los que no tengan una utilidad justificada.

Para alcanzar estos objetivos Virio propuso utilizar como medio la educación, que aunque era un sistema más lento, tenía la ventaja de ser a la vez más sólido y seguro, elaborando un plan de enseñanza económico-político que presentó el 5 de octubre de 1796 a Godoy de acuerdo al encargo que le había hecho este político el 17 de mayo de ese año. En este plan Virio mostró su interés por la enseñanza de primeras letras, universitaria y lo que en la actualidad sería de post-graduado, por la instrucción de la mujer, de los campesinos, artesanos y los sectores marginales de la sociedad.

PRIMERA ENSEÑANZA

Virio, de acuerdo a lo que ha visto en el extranjero, propone que en las escuelas además de ejercitarse en leer, escribir y contar, los niños se vayan familiarizando con cierto raciocinio con los múltiples y diversos objetos que van viendo por pri-

¹¹ Príncipe de la Paz, *Memorias*, Tomo I, p. 228, Madrid, B.A.E., 1957.

¹² Príncipe de la Paz, *op. cit.*, Tomo I, p. 196.

mera vez en sus casas, paseos, en la naturaleza, etc; y aconseja que si se quiere que los niños dejen de mirar con tedio las escuelas y de «temblar al aproximarse las horas de tan fastidiosa ocupación» se procure amenizar todo lo que se ha de enseñar, presentándolo con cierto atractivo y excitando su curiosidad y el deseo de saber más. En este sentido Virio sigue una línea muy vieja formulada ya en la Antigüedad Clásica por Quintiliano, que defendía un sistema que tuviera como centro al niño, olvidándose de los métodos «sólo para maestros» que tienden a desentenderse de los alumnos como factor de educación. Para él las escuelas españolas debían de imitar los experimentos que había visto en Alemania en algunas aldeas próximas a Brunswick y Hildesheim donde algunos párrocos preocupados se entretenían en sus huertas, en lugares espaciosos y cubiertos de árboles, con los muchachos cuando salían de sus «escuelas de leer y contar» y, jugando con unas pequeñas máquinas toscamente realizadas, les enseñaban los diferentes trabajos técnicos más frecuentes en aquellos contornos, teniendo para ellos modelos de rastrillos para limpiar el lino y el cáñamo, tornos de hilar, molinos para triturar las cortezas utilizadas para los curtidos y otros usos, modelos hidráulicos para enseñarles a subir, transportar y contener las aguas para los riegos o para desaguar las tierras llanas y pantanosas de aquellas inmediaciones, y diversos arados y aperos de labranza de los utilizados en las huertas y graneros. Además les enseñaban plantas y semillas, el modo de cultivarlas, el modo de conservar el mayor tiempo posible los frutos, etc.

Con estas acciones, estos párrocos se convirtieron en el centro de una peculiar y aislada reforma agraria cuyo principal objetivo era elevar la producción industrial y agrícola, y el nivel de vida de los habitantes de la comarca ya que los niños, al volver a sus casas, contaban a sus padres lo que habían visto, despertando la curiosidad de éstos que terminaban por acudir al párroco para consultarle sus posibles dudas sobre las innovaciones y en algunos casos terminaban por poner en práctica alguna de estas novedades.

Virio, de acuerdo con la corriente utilitarista que va a surgir con fuerza a finales de siglo XVIII, va a defender la especialización de los estudios, creando diferentes tipos de escuelas para cubrir la diversidad de funciones existentes en el seno de cualquier sociedad. Por ello, es partidario de crear junto a las tradicionales escuelas de leer, escribir y contar, otras destinadas a enseñar las bases de algunos ramos de la industria y agricultura. De hecho en Madrid desde 1776 se venían creando con este carácter algunas escuelas de Sociedades Económicas auxiliadas por el Estado. Por ejemplo, sólo para niñas y muchachas la Sociedad Económica Matritense ayudada económicamente del Estado creó cuatro escuelas populares bajo la denominación de «patrióticas», —escuela de San Ginés, San Sebastián, San Martín y San Andrés—, y otros seis establecimientos de enseñanza del mismo carácter dedicados a diversas actividades industriales: Escuelas de Encajes, de Bordados, de Blondas, Cole-

gio de Educación de la Sociedad, del Retiro y de Flores del Reino o Escuela de hacer flores artificiales¹³.

En cuanto al método docente Virio, como en la actualidad, considera importante que todas las escuelas, independientemente de su naturaleza, acostumbren a los niños desde la infancia a ocupar su imaginación en cosas útiles para que lleguen con la disposición más favorable a la edad en que han de dedicarse a estudios más serios o a la labranza y oficios de sus padres. Ese es el motivo por el que se aconseja que, durante la infancia, la enseñanza sea sobre todo amena; y, para conseguirlo, recomienda entre otras cosas, que se evite el tener sujetos a los niños en sus bancos tres o cuatro horas por la mañana y lo mismo por la tarde, aliviando esta situación con una distribución del tiempo más racional, de forma que, a la vez que se ejercitan y cultivan su ingenio, se incluyan unas horas para ir fortaleciéndose y haciéndose más ágiles y despejados por medio de juegos y ejercicios corporales. En este aspecto de los ejercicios físicos Virio refleja una fuerte influencia de Locke¹⁴ igual que lo estuvieron Rousseau, Pestalozzi y muchos otros pedagogos.

Pero, además, Virio resaltó los aspectos morales de la educación. Así, ésta debía utilizarse para inculcar un determinado modelo de moralidad que combinase la honradez con el saber y el odio a los hombres inútiles de inclinación dañina a sus semejantes y destituidos de todo amor a su patria y a su soberano, para que los niños aprecien cada vez más en su adolescencia el camino de la perfección y rechacen la perversión y el mal que suelen ser el fruto de la ignorancia y los malos ejemplos. Ideas que en cierto modo reflejan una influencia de la novela de Pestalozzi *Leonardo y Gertrudis* (1781) completada (1783) con una segunda parte *Cristobal y Elisa*, en la que se describen los efectos beneficiosos de una recta educación y los esfuerzos de la autoridades civiles y religiosas por regenerar a un padre de familia; novelas que, en ambos casos, alcanzaron una enorme popularidad en Suiza y Alemania.

El problema de la formación de los maestros también preocupó a nuestro *ilustrado*. El abandono de este aspecto es para él la causa de la ruina del país, pues de los centros docentes han salido un «enxambre de ineptos y maliciosos que lexos de apoyar las miras saludables de su soberano, contagiados de un amor propio inaguantable, no han hecho más que interpretar siniestramente las mejores intenciones del Ministerio en lugar de procurar la más exacta obediencia en que se han de asegurar los aciertos». Nada se podría conseguir sino colaboran en la reforma los maestros; por eso, con gran dureza recomienda que sean expulsados del magisterio de la primera enseñanza los hombres en los que no concurren los requisitos necesarios y que no observen un método conforme a los principios mencionados, y, que el Estado facilite la formación de los futuros maestros antes de instruir malamente a la ju-

¹³ NEGRIN FAJARDO, O.: «Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII», Madrid U.N.E.D., 1987. pp. 157 y ss.

¹⁴ Sobre este punto véase la obra de Locke, *Pensamientos acerca de la educación*, traducida por D. Barnés. Ediciones La Lectura.

ventud, entregándose unos premios a los individuos instruidos que escribiesen las mejores obras para un mejor gobierno de las escuelas.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Tras finalizar sus estudios primarios, los jóvenes comenzaban su periplo universitario, ya que la enseñanza media como tal no existía en el siglo XVIII y su equivalente era uno de los grados de las Universidades.

Estos centros docentes ciertamente necesitaban una reforma profunda. Tal y como están solo producen por lo común meros habladores y disputadores sobre cosas vanas, y no trabajadores y hombres que acrediten su utilidad con hechos constantes y con los efectos beneficiosos que hayan resultado de sus conocimientos. Virio, siguiendo la línea utilitarista tan arraigada entre los *ilustrados*, propuso suprimir algunas de las numerosas cátedras de Teología y de derecho Romano y Eclesiástico que existían en las Universidades y con su dotación crear otras de agricultura y ciencias útiles; pues, para avanzar, considera imprescindible cultivar las matemáticas, astronomía, física, química, economía política, mecánica, agricultura, historia natural, comercio, dibujo técnico para el diseño de piezas, hidráulica y las lenguas vivas incluyendo el francés, inglés, ruso, italiano y sobre todo el alemán. Ideas que no eran compartidas por cuantos se oponían a los avances de la *ilustración*. Recordemos lo que decía uno de ellos sobre la medicina: «Consultemos ante todas las cosas la salud de las almas, ésta importa más, que no aquella de los cuerpos. Polvo y ceniza somos en que debemos convertirnos; poco vale que esto sea más pronto o más tarde. Fuera de que nuestros días están contados, y ningún facultativo les podrá añadir un instante sobre los prefijados ab eterno. La salud de las almas y la salud del Estado requieren poner freno a la impiedad que se propaga bajo el disfraz de la medicina. Materialista o médico moderno son un mismo predicamento. Apartemos de nosotros esta nueva máscara»¹⁵. Planteamientos con los que era difícil progresar. El poderío de la Iglesia Católica unido a su carácter absorbente y dominador, provocó, a lo largo de los siglos, más de un conflicto con el poder temporal de los reyes. Durante el siglo XVIII algunos soberanos intentaron limitar el casi omnímodo poder de la Iglesia. Virio, al igual que muchos *ilustrados*, se puso de parte de su soberano en este conflicto, pero, sin que esta postura entrañase una ruptura, ya que nunca dejó de ser un fervoroso católico y como tal, creyó que esta institución tenía una gran misión que ejercer, lo que no debería impedir que se deslindase el campo de acción del Estado y de la Iglesia. Así, propuso separar los centros docentes de la Iglesia. Los catedráticos solo debían depender de la Secretaría de Despacho del Estado con exclusión de cualquier cuerpo y «mucho más de los monacales pues intentarían solamente, como ha sucedido siempre, modelar las cosas a cuanto conviene al fatal espíritu de cuerpo que llamase como quiera jamás consulta a otra cosa que su

¹⁵ Príncipe de la Paz, *op. cit.*, tomo I, p. 202.

peculiar engrandecimiento aunque se pierda todo el género humano que no pertenece a él».

Esta actitud no debe sorprendernos, existiendo bastantes precedentes. Por ejemplo, mucho antes de que en España Carlos III expulsara a los jesuitas y defendiera las prerrogativas de la corona frente al clero, en Francia Luis XIV había iniciado esa política y en el campo concreto de las ciencias expulsó a todos los clérigos regulares de la Academia que había fundado y les prohibió tener la menor relación con ella, ya que, mientras formaron parte de este establecimiento, «sólo hicieron perder el tiempo a los académicos en disputas ajenas a su cometido y en perseguir a unos y otros con una variedad de chismes, pervirtiendo por su falta de experiencia (de los religiosos) el fin que se había propuesto». Por otra parte Virio, como *ilustrado* y persona culta de su época, se daba cuenta de los males que provocaba al desarrollo científico la pervivencia del Tribunal de la Inquisición y de la rígida censura de libros que ejercía. Defender después del estallido de la revolución Francesa abiertamente la supresión del Santo Oficio hubiese sido temerario, por eso, no propuso su abolición; pero para convertirlo en un organismo estéril sugirió la conveniencia de establecer una nueva censura, paralela a la ya existente, que estudiase todas las obras que se fueran a publicar en el futuro no pudiendo después ninguna autoridad interrumpir este proceso, una vez que se hubiera autorizado su pase a la imprenta.

Al igual que en la enseñanza primaria el punto más arduo, y del cual dependía el éxito de la reforma, estribaba en la selección del personal docente. Indudablemente la situación no podía continuar así en España. Virio clamó porque las cátedras se entregasen a las personas que hubieran demostrado sus méritos por sus obras y no a los charlatanes que, revestidos del correspondiente título, las conseguían por valimiento cerca de los ministros y Secretarios de Despacho, protestando también por la farsa de las oposiciones que iban precedidas por múltiples intrigas para que se nombrase a los tribunales a medida de los candidatos. Por estos motivos llegó a proponer que se congelaran los salarios de los catedráticos que no cumplieren con su deber y que se comprobaran los conocimientos de los que hasta entonces venían ejerciendo la docencia, puesto que de la acertada elección de los hombres de mérito dependían en parte los progresos de la nación.

En estas circunstancias, la contratación de técnicos extranjeros se hizo necesaria del todo. Esta medida no era una novedad. El propio Cardenal Cisneros cuando fundó la Universidad de Alcalá no sólo contrató a los españoles más insignes de su época sino que trajo a cuantos sobresalían en Europa ofreciéndoles un elevado salario. El mismo camino siguió el zar de Rusia cuando fundó la Academia de Ciencias, el rey de Prusia Federico II, el rey Víctor Amadeo de Cerdeña cuando fundó la Universidad de Turín, escribiendo incluso de su propio puño para ofrecer las cátedras a los sabios más distinguidos, y el rey José I de Portugal que cerró la Universidad de Coimbra para cercenar el espíritu monacal y luego la reabrió con nuevos catedráticos.

Por último, Virio se dio cuenta de la necesidad de poseer un organismo estatal con el objeto de asesorar y apoyar al gobierno en su lucha por difundir las luces y

potenciar el desarrollo de la nación. De ahí la sugerencia de crear una Academia de Ciencias, idea que, con algunas variantes, se volverá a plantear en el siglo XIX.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS DE LOS NOTABLES

En el siglo XVIII todavía no se ha desarrollado el concepto de la educación como una función social que compete al Estado, en consecuencia, la instrucción de los niños se considera que debe ser costeada por sus padres. En cuanto a los que no tuvieran medios económicos, deben de dedicarse a otros menesteres ya que ni todos van a estudiar ni todos sirven para ello. Esta forma de razonar es compartida por Virio.

Por otra parte, él es ante todo un tecnócrata, por eso le preocupa en especial la formación de los futuros técnicos. Formación que él entiende que debe completarse tras su paso por la Universidad con una serie de viajes instructivos por otras naciones. Ésta es una idea tan antigua como la propia civilización. En todas las épocas se han enviado a los jóvenes a otros países y lugares para adquirir nuevos conocimientos y completar su educación. El siglo XVIII no es una excepción, al contrario, los viajes se generalizaron bastante, hasta el punto de provocar una reacción contraria. Así, el famoso naturalista sueco Carlos Linneo censuró constantemente la costumbre de tantos hombres de buscar conocimientos en países lejanos sin conocer bien su propia patria, recomendando en varios opúsculos invertir esta tendencia.

Virio es partidario de los viajes, pero con una serie de condiciones. Primero aconseja que sólo viajen los jóvenes que hayan finalizado sus estudios y que lo hagan dentro de su país, pagando sus padres los gastos. Una vez que se haya completado esta fase, considera imprescindible los viajes al extranjero que deben ser sufragados en este caso por el Estado. Como es lógico, a estos viajes sólo irían los estudiantes más aptos y su destino final serían las mejores Universidades extranjeras como Gotinga o Jena en Alemania y las de Inglaterra, Francia e Italia para realizar allí cursos de especialización y visitar las fábricas y talleres de las provincias más industrializadas. De nuevo en este punto se vuelve especialmente meticuloso, preocupándole seriamente la selección de estos jóvenes que, en su opinión, deberían saber los idiomas correspondientes antes de salir, los mejores y los más honrados y trabajadores; aspecto este último difícil de conocer, por lo que sugiere la realización de informes reservados sobre el carácter de los individuos ya que los hombres hábiles pero de corazón retorcido son dañinos en todas partes al anteponer su interés personal al de su país. Por eso no hay que sorprenderse de que elogiase al marqués de la Ensenada y le considere el político más hábil del siglo XVIII, ya que siempre escogía a su personal con mucho cuidado, consiguiendo además de los informes regulares de los interesados otros de personas imparciales, a la vez que pedía otros informes de carácter reservado a los obispos, intendentes, gobernadores y notables de la ciudad o provincia. Lógicamente todos ellos solían recomendar a sus amigos, pero todos coincidían después en otra persona que también tenía méritos y que era la que luego elegía Ensenada.

Enviar un joven a otro país para estudiar sus instituciones, industria y en definitiva las causas de su progreso es una labor temeraria por lo ardua que puede resultar. Consciente del problema, nuestro tecnócrata se inclinó por especializarlos, concentrando las energías de estos muchachos en trabajos concretos, siguiendo los modelos ya elaborados de economía política por autores tan conocidos como Rousseau y sobre todo Volney. Pero no terminaron ahí sus consejos. En el siglo XVIII se produjo un duro enfrentamiento entre los reformadores que defendieron el teatro como medio de educación de masas y los tradicionalistas que lo consideraron un peligro moral y la causa de la perdición de muchos hombres. Virio, aun cuando es un hombre progresista en el terreno político y económico, se vuelve bastante moderado en cuanto se refiere a temas de carácter moral aconsejando cierta austeridad en las costumbres y alejarse de los lugares que puedan ser peligrosos como lo son a su juicio los teatros, por lo que hace causa común en este aspecto con los sectores tradicionales¹⁶

La difusión de los conocimientos es algo que siempre ha sufrido algunas limitaciones. De hecho todos los gobiernos procuran guardar como secreto los últimos avances técnicos que les pueden proporcionar una superioridad sobre las demás naciones. Por este motivo Virio es partidario de que los pensionados por el Estado en ningún momento reconozcan públicamente su vinculación, al contrario, deben presentarse siempre como turistas que viajan a costa suya o de sus padres con el fin de instruirse para allanar con ello las suspicacias que pudieran generarse, lo que no debería impedir que de forma reservada los representantes diplomáticos conociesen su misión para protegerles y proporcionarles todas las recomendaciones y facilidades posibles.

Esta mezcla de instrucción y espionaje no era nueva, aunque ahora durante el primer mandato de Godoy se extendió algo más e incluso se enviaron a las principales embajadas personas más o menos enmascaradas con el objeto de recoger toda la información que fuera de interés para España. Esta labor también se desarrolló dentro de las provincias del reino, donde algunos, con la apariencia de hallarse jubila-

¹⁶ En la segunda mitad del siglo XVII los eclesiásticos, explotando la depresión originada por las epidemias y otros desastres, consiguieron que diferentes ciudades prohibieran las comedias. En el siglo XVIII siguieron aprovechando las catástrofes naturales con igual finalidad. En 1746 los valencianos, asustados por un furioso temporal hicieron voto de cerrar el teatro, y el arzobispo para evitar que se volvieran atrás en su acuerdo, hizo derribar el edificio. El terremoto de 1778 ocasionó la interrupción de las obras en Granada; y en la isla de León el propio dueño del teatro asustado por la epidemia de 1800, creyéndose responsable, pidió permiso para derribarlo.

Quando llegó Carlos III apenas había representaciones permanentes salvo en Madrid y Cádiz. La situación cambiaría por la defensa que hicieron sus ministros por un doble motivo: defensa de las regalías contra los eclesiásticos que trataban de prohibir una actividad pública y el convencimiento del valor educativo del teatro. Así el 17 de junio de 1767 se derogaron cuantas prohibiciones de comedias había en vigor y se estimuló a las autoridades locales a facilitar la reapertura de teatros. La polémica no obstante continuó durante años. Véase DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español.*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 484-485.

dos o de estar en desgracia en la corte, se introducían por todas partes para acopiar informaciones sin despertar sospechas y para extender por estas localidades las reformas necesarias. Entre los que desempeñaron este género de espionaje y policía en favor de las luces hay que recordar a Bernabé Portillo que en 1808 «fue entregado por un fraile a las plebes amotinadas y murió asesinado víctima del odio»¹⁷, acusado de afrancesado. Volviendo a nuestro tema una vez que los jóvenes hubiesen terminado sus estudios y completado su educación en el extranjero, Virio considera llegado el momento de integrarse en la Administración. Aunque antes deberían someterse a un examen escrupuloso y estudiar algunos informes reservados sobre ellos, rechazándose radicalmente a los que no tuvieran las condiciones necesarias pues como él decía «menos daño hay en este paso por riguroso que parezca ser que en la condescendencia de que un sujeto inepto habiendo eludido todas las precauciones posibles logre proposición de molestar al género humano, haciendo víctimas de su ignorancia a los pobres súbditos del rey». Por otro lado el mundo profesional es muy amplio y tanto la agricultura como el comercio, etc, ofrecen muchas salidas para todos, no todo va a consistir en convertirse en bachilleres e ingresar en la Administración.

LA INSTRUCCION DE LOS LABRADORES

Con el establecimiento de las cátedras y estudios que se han mencionado en los apartados anteriores se resolvía el problema de la instrucción de los hacendados y sus hijos de cara al futuro. El problema residía, pues, en cómo solucionar el presente. Mientras se formaban los catedráticos que habían de regenerar al país con sus enseñanzas, Virio propuso vincular al clero en esta ardua labor por ser el conducto más sencillo ya que los funcionarios públicos más conocidos por el pueblo eran los recaudadores de impuestos y los alguaciles. Los primeros eran odiados y los segundos mirados con desconfianza. En estas circunstancias el clero ofrecía varias ventajas. En primer lugar era el único cuerpo extendido por todos los pueblos, lo que permitía que la acción del gobierno fuese general por toda la nación y no reservada a unas pocas provincias o ciudades, y en segundo lugar, era un cuerpo respetado por los aldeanos que de hecho nutrían los seminarios.

Esta idea realmente no es patrimonio de Virio sino que es fruto de la época y en todas las naciones Europeas se escucharon voces pidiendo lo mismo. En España, Antonio Ponz, el barón de la Linde, Díaz Valdés¹⁸ y el propio Jovellanos, entre otros, se hicieron eco de estas peticiones junto con las Sociedades de Amigos del País, y

¹⁷ Príncipe de La Paz. *op cit.*, Tomo I, p. 372

¹⁸ ANES ALVAREZ, G.: *Economía e ilustración en la España del Siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1969, pp. 204-205.

fuera de España ocurrió algo parecido desde Italia hasta Suecia¹⁹ y desde Inglaterra hasta Rusia donde Catalina II ordenó a los curas que explicasen los domingos después de la misa los avances de la agricultura²⁰. Claro está que no se puede mandar por las buenas a los curas que enseñen unas materias que desconocen y esperar que los resultados sean óptimos, por eso Virio propuso como primer paso dotarles de los libros adecuados. Esta acción se complementaría con otras reformas y con la publicación de un *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* y un *Calendario Rústico* como se había hecho en Alemania, Francia, Suiza o Inglaterra con el fin de difundir las luces entre los labradores.

Respecto al primer apartado de la colaboración del clero en esta tarea, Virio asume una posición regalista favorable a la corona y al gobierno, planteando la necesidad de una profunda reforma para someter a las órdenes religiosas al control de los obispos, acabar con la indisciplina eclesiástica, respetar los sagrados cánones exigiendo que se cumpliesen las prescripciones en materia de edad para poder profesar y que no se ordenara a menores de edad, prohibir la ordenación de cualquier persona que no conociese algún oficio útil, premiar con canonjías a los sacerdotes que destacasen por su conocimiento de las ciencias útiles, traer a Madrid a los sacerdotes más despejados para completar su formación científica y reconvertir muchas de las cátedras de latinidad en otras de agricultura, matemáticas, historia natural, medicina, dibujo técnico, etc.

En segundo lugar Virio considera imprescindible para la instrucción del campesinado la publicación de un semanario serio que utilizase a la vez un lenguaje sencillo. Lógicamente, una revista de estas características debía procurar ser amena para interesar al público, pero sin caer en la superficialidad y en narrar hechos carentes de utilidad e incluso frívolos como ocurría en España con las coplillas y romances de ciegos que tanto le desagradaban a él y que eran tan populares que se vendían a millares ya impresos por las calles. De hecho hasta la propia Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid, cuando fallaba alguna causa célebre o condenaba algún criminal famoso, ordenaba insertar en la sentencia la cláusula de que se pasase extracto del proceso al hermano mayor de la Cofradía de los Ciegos para utilizarlo en la composición de algún ejemplar romance²¹.

La publicación de un semanario de agricultura era una novedad en España²² aunque fuera existían algunos precedentes. En Alemania se venía editando desde hacía

¹⁹ En Suecia el celebre naturalista Linneo expuso la misma solicitud en su obra *De fundamento scientiae oeconomicae et physica, et scientia naturali petendo* en donde decía: «Qui ecclesiis praeficiuntur, si scientiarum istarum lumine ipsi gauderent, brevi completam patriae nostrae cognitionem, immo summum perfectionis fastigium sperandum haberemus». Cit, por Jovellanos, *Obras Completas*, Tomo II, B.A.E. Volumen I, p. 138.

²⁰ ANES ALVAREZ, G. *op. cit.*, pp. 206-207.

²¹ C. Bernaldo de Quirós, *La Picota. Figuras de delincuentes*, p. 115.

²² Jovellanos, *op. cit.*, pp. 125-126. En su *Informe en el expediente de la Ley Agraria* propuso la formación de una *Cartilla rústica* parecida en parte a la publicación que sugiere Virio, pero nunca se llevó a la práctica.

tiempo un *Calendario Rústico* con el que se intentaba erradicar las supersticiones de los labradores y elevar la producción. En Inglaterra además de los Calendarios Rústicos se publicaban bastantes periódicos destinados a instruir a hacendados y eclesiásticos. En Francia el gobierno revolucionario obligó a todos los ayuntamientos a comprar una serie de impresos que se publicaban sobre estas materias, debiendo encargarse alguien de leerlos y explicarlos a los campesinos.

En España fue Virio el responsable y fundador de *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808) contando con el apoyo de Manuel Godoy, y con la ayuda²³ del eclesiástico Juan Antonio Melón y de Juan Pablo Forner²⁴ que fue nombrado por Godoy censor de los escritos de este periódico, aunque apenas pudo ejercer esta labor por su temprana muerte.

El semanario tuvo en su día una cierta importancia y puede ser considerado una empresa ilustrada más de las que se llevaron a cabo durante el mandato de Godoy como, salvando las distancias, la creación del Gabinete de Máquinas del Buen Retiro, la Escuela de Veterinaria o el Real Colegio de Medicina, Cirugía y Ciencias Físicas auxiliares. No obstante surgió como una empresa privada sin intervención estatal por decisión de Virio, aunque siempre contó con el respaldo de las autoridades y al final terminó dependiendo de una institución oficial, el Real Jardín Botánico.

ENSEÑANZA DE LOS ARTESANOS Y DE LA MUJER. INSTITUTOS PIADOSOS PARA SOCORRER A LOS POBRES Y CASAS DE CORRECCION PARA LOS HOM-BRES MAL ENCAMINADOS

La enseñanza de los artesanos se considera fundamental en el siglo XVIII para reactivar la economía. Virio no escapó a esta tendencia y señaló como principal obstáculo la deficiente enseñanza que imparten los gremios, los cuales, en su opinión, no deben desaparecer por el intrusismo profesional que se provocaría, pero deben reformarse en profundidad acabando con los malos maestros, los intrusos y los menestrales alborotadores y poco trabajadores. Como solución ofrece varias medidas: 1^a Uniformar la estructura y ordenanzas que regulan el funcionamiento de los gremios; 2^a Traer los mejores técnicos extranjeros, abonándoles un salario por el trabajo realizado y no de por vida como se solía hacer porque se acomodaban

²³ En un principio Virio previó la colaboración de Domingo García Fernández, químico encargado por el rey de la inspección de la calidad de los metales utilizados en la fabricación de moneda como miembro que era de la Junta de Comercio, Moneda y Minas. Además era conocido por sus trabajos en la Sociedad Matritense y las traducciones que hizo de importantes autores como los *Elementos del arte de teñir* de Berthollet que realizó por Real Orden. Sin embargo no llegó a participar por las diferencias surgidas a última hora sobre la financiación del Semanario.

²⁴ A.H.N., Estado, Leg. 3436. En una carta con fecha 4 de agosto de 1796 Godoy le comunicó a Forner su decisión de nombrarle censor, lo que también le comunicó a Virio en otra carta fechada el día 5 de agosto.

y no eran productivos; 3ª Vigilar a los aprendices para ver su evolución y evitar que se convirtieran en alimentistas que viven a costa del Estado.

Junto a estas y otras medidas cuyo único interés es reactivar y potenciar la economía, lo verdaderamente novedoso es la preocupación social que muestra. Así, llegada la hora de la vejez, debía concederse una pensión a los maestros gremiales contratados por el Estado. Es más, propone detraer del salario de cada trabajador una pequeña parte que no fuera gravosa para crear un fondo asistencial para socorrer a los enfermos, ancianos y desgraciados en su respectivo oficio, gremio o instituto cualquiera. Habrá que esperar al siglo XX para ver realizada esta idea.

También se ocupó Virio del tema de la educación de la mujer, pero sin redactar un plan de estudios o algo parecido. Para él lo importante en este momento es sentar las bases de una educación femenina «ilustrada» en el propio hogar, y una vez que se den estas condiciones, proceder a aprobar en el futuro unas directrices o plan general de enseñanza que contemple la educación de la mujer, aunque él ya no entra en hacer consideraciones de este segundo apartado.

La educación de la mujer tenía para él una importancia enorme, sobre todo por la influencia que ejerce sobre los hombres. Así la considera por encima de todo como una fiel compañera que, lejos de provocar la ruina de su familia con sus frivolidades y caprichos, ha de saber gobernar su casa, ser el consuelo de su esposo y educar a sus hijos desde la más tierna infancia con el objeto de que sean útiles a la sociedad y el báculo en que se apoyen los padres en la hora de la vejez. En concreto este aspecto de las relaciones entre padres e hijos le preocupó especialmente, señalando el poco respeto y deferencia con que se dirigían a sus progenitores como uno de los grandes males de la educación de su tiempo.

Para conseguir estos objetivos, el método propuesto consiste en la difusión de determinados conceptos por medio de la publicación de pequeños libritos en 16º que sustituyesen a los «cuentos mentirosos, novelas de amores y otras sandeces semejantes que por desgracia se han introducido tanto en perjuicio de las buenas costumbres». De hecho, una experiencia similar se había desarrollado en Alemania donde muchos intelectuales de la época colaboraron en la publicación de unas colecciones conocidas como *Bibliotecas o Avisos necesarios a las damas y mujeres aplicadas*. Con este tipo de obras se pretendía desterrar la lectura de perjudiciales novelas y extender sobre las mujeres la enseñanza de los principios de economía política y doméstica, geografía, medicina casera, historia natural y de las denominadas ciencias y artes útiles. De forma que la difusión de la cultura actuase entre otras formas como factor de emulación para el hombre que no podría correr el riesgo de quedar como un ignorante ante los ojos de una mujer.

En este sentido tomó partido por aquellos que consideran que la mujer tiene capacidad suficiente para estudiar las ciencias y las letras e integrarse de forma útil en la sociedad, debiendo por ello recibir una educación diferente para poder ejercer otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja, como pretendían algunos hombres. Virio adoptó así una postura mucho más progresista que la de muchas mujeres. La propia reina María Luisa, esposa de Carlos IV, en 1804 escribía a Godoy:

«Soy mujer, y aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes, igualándose a los hombres, pues lo creo impropio de nuestro sexo, sin embargo, sé que las hay que han leído mucho, y habiéndose aprendido algunos términos del día, ya se creen superiores en talento a todos.»²⁵

Por último, Virio, como muchos de los *ilustrados*, se preocupó por el elevado número de mendigos de España que contrastaba con la situación de otros estados europeos, ofreciendo una imagen deplorable a los ojos de cualquier visitante.

En España la distribución de limosnas a los innumerables mendigos y el reparto de la «sopa boba» se convirtieron en una tarea importante. Sólo en Madrid se repartían 30.000 platos de sopa diariamente. Esta situación dió a la Iglesia española un enorme poder, lo que motivó que algunos ministros reformadores como el conde de Aranda que la temían, intentaran reducir su influencia limpiando las calles de mendigos y creando un sistema alternativo de caridad pública.²⁶ La eliminación de los mendigos siempre resultó difícil. Por un lado, están los que se ven inmersos en este triste estado por desgraciadas vicisitudes de la vida. Pero junto a éstos, están los que han hecho de la mendiguez un oficio. Para los primeros se constituyeron en España a lo largo de los siglos innumerables cofradías, montepíos, hospicios y juntas, pero a la sombra de estas beneméritas instituciones vivieron también otras muchas personas. Por lo mismo en su opinión la caridad mal entendida era uno de los delitos más graves contra la tranquilidad y seguridad de los hombres honrados, pues el dador fomenta al mal inclinado a que continúe en sus vicios bajo la solapa de frases devotas y de andrajos que sirven de insignia segura; igualmente los vecinos y jueces compasivos que infravaloran las fechorías o que no libran a la sociedad de los vagos y rateros están dando lugar a que estos hechos se repitan.

En resumen, intenta distinguir una caridad de la otra y aconseja que no se tolere en las calles la actividad de los que han hecho de la caridad pública un arte de vivir.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS

Hasta ahora hemos visto cuales eran las medidas de carácter educativo que proponía nuestro *ilustrado* para potenciar el desarrollo en España. Sin embargo no se quedó ahí y comprendió que también habría que adoptar algunas reformas administrativas. En primer lugar sugirió separar de la Hacienda y de la Secretaría

²⁵ Marqués de Villa Urrutia, *Las mujeres de Fernando VIII*, p. 35, Madrid, 1925.

²⁶ RUDE, G. *Europa en el siglo XVIII. La aristocracia y el desafío burgués*, Madrid 1972, pp. 158-159. Los mendigos eran un verdadero problema. Según el catastro de Ensenada había unos 60.000, para combatir esta plaga se siguieron diferentes medidas que oscilan entre las levas, la contratación como trabajadores y su recogimiento en establecimientos recientemente creados. Véase DOMINGUEZ ORTOZ, A. *op. cit.*, pp 342-344, y, con más amplitud PEREZ ESTEVEZ, M.R. *El problema de los vagos en España del Siglo XVIII*, Madrid, 1976, y, JIMENEZ SALAS, M. *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna*, Madrid 1958.

de Despacho de Gracia y Justicia cuanto tenía relación con la economía nacional y confiar estos aspectos exclusivamente a la Primera Secretaría del Despacho de Estado. Esta acción estaba justificada no sólo por el lamentable estado en que se encontraba la agricultura, la industria y el comercio, sino también porque la Hacienda, sitiada por las necesidades, solía preferir los medios más eficaces y rápidos para adquirir dinero, rechazando aquellas medidas que fueran positivas para la economía nacional pero que tuvieran el inconveniente de su lentitud en generar beneficios.

En segundo lugar propuso la creación de una Junta con un carácter consultivo para asesorar y comprobar la ejecución de las decisiones tomadas por el gobierno, y difundir los avances técnicos por todas las regiones de España. Esta Junta dependería de la Secretaría del Despacho de Estado a la que asesoraría en materia de agricultura, industria y artes, y también estaría conectada con la Secretaría de Hacienda e Indias, con los intendentes de las provincias y con los industriales y comerciantes españoles a los que informaría de las novedades producidas en estas materias. Además propuso que el recientemente creado Gabinete de Máquinas del Buen Retiro²⁷ dependiese de esta Junta y que se fundase una Biblioteca Técnica dentro de la Junta que recopilara todos los libros publicados en y fuera de España sin esperar a las traducciones que de ellas hicieran los franceses, lo cual exigía tener traductores propios lo que no era muy frecuente.

En tercer lugar sugirió crear un Registro general por países que reuniese toda la legislación europea sobre materias económicas para estar en todo momento informado de las novedades producidas y de sus posibles aplicaciones en España.

REALIZACIONES PERSONALES

Es obvio que no todas las ideas propuestas por Virio se llevaron a la práctica. En unos casos la causa principal fue la pervivencia de nefastas costumbres-picaresca fuertemente arraigada entre la población y en otros, la secular carencia de recursos del Erario público y la resistencia de algunos cuerpos sociales a toda innovación que trastocase el orden establecido siglos antes y a colaborar con los *ilustrados*.

De todas formas algunos de sus proyectos sí se llegaron a ejecutar gracias al apoyo de Godoy. Dentro de éstos hay que resaltar la publicación del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808).

La situación de la agricultura era en líneas generales bastante deficiente. Algunas lacras como los diezmos o la distribución de la propiedad de la tierra eran de

²⁷ Este gabinete se fundó con el fin de instruir y formar a los futuros ingenieros de Caminos y Canales. Estuvo a cargo de Agustín de Betancourt que años más tarde se marchó a Rusia junto a Rafael Bausá para trabajar para el Zar Alejandro como inspectores generales de caminos, puentes y calzadas del imperio ruso, muriendo allí los dos. Así, a los pocos técnicos se unía el problema de que éstos se marchaban a otros países en cuanto ofrecían mejores condiciones de trabajo o bien por motivos ideológicos y políticos, huyendo del absolutismo.

difícil solución, pero otros defectos se podían solventar difundiendo una serie de conocimientos entre los labradores por medio de los sacerdotes. Con estos planteamientos surgió el Semanario de Agricultura que estuvo dirigido en sus comienzos por él mismo con la colaboración de su amigo el eclesiástico Juan Antonio Melón que se hizo cargo en solitario de la dirección cuando en 1798 cayó Godoy y con él Virio, que se reintegró al consulado de Hamburgo. Melón se convirtió de este modo en el alma del Semanario hasta enero de 1806 en que lo abandonó para ocuparse en exclusividad del Juzgado de Imprentas. Desde entonces hasta su desaparición en 1808 esta publicación tuvo como Directores a Francisco Zea, Claudio Boutelou y Simón de Rojas Clemente, profesores del Real Jardín Botánico de Madrid,²⁸ convirtiéndose en un medio de difusión cultural de este organismo oficial. Esta decisión tuvo cierta trascendencia ya que hasta ese momento el Semanario, aunque protegido por la Secretaría del Estado se mantuvo como una publicación privada por decisión expresa de su fundador Juan Bautista Virio, pero ahora pasados los años y retirados Virio y Melón, el Semanario pasó a la esfera oficial.

En cuanto a las repercusiones del Semanario son difíciles de evaluar. Su difusión dependió del interés con que lo acogieron los párrocos y en mayor medida los prelados. Sin embargo, éstos los acogieron con indiferencia e incluso con rechazo. Sólo el obispo de Barbastro Agustín de Abad Lasierra²⁹ se interesó de veras por el Semanario, valorándolo positivamente y entre los efectos favorables de su difusión citó la introducción en algunos pueblos de su diócesis de los cultivos de la patata, el panizo, la esparceta, el alfaz y el maíz, además del método de injertar viñas y árboles y algunos remedios contra diversos tipos de plagas³⁰.

En cualquier caso no hay que olvidar que el Semanario llegó a tener una tirada de 3000 ejemplares, cifra bastante elevada para la época por lo que aunque no se puede cuantificar su incidencia en la modernización de la agricultura, hay que tenerlo presente como uno de los agentes que intervinieron en su progreso. La influencia de Virio también se manifestó en otros sectores. En su plan de educación sugirió a Godoy la creación de una Junta de Fomento. El 6 de junio de 1797 por Real Orden se creó un establecimiento con el nombre de Dirección de Fomento, designando a Virio como su primer director.

Este organismo, de acuerdo con sus indicaciones, sólo estuvo compuesto por otros tres individuos además de él y Melón. Él mismo escogió a sus tres empleados que a la sazón fueron Portillo y Marín que llegaron a Intendentes de provincia y Larruga que luego pasó a ser miembro de la Junta General de Comercio, Moneda y Minas. Portillo fue también durante ocho años el alma de la Sociedad Económica

²⁸ DIEZ RODRIGUEZ, F.: *Prensa agraria en la España de la ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*, Madrid, 1980, p. 46.

²⁹ Este prelado fue uno de los más cercanos ideológicamente a los políticos *ilustrados*, hasta el punto de aprobar la constitución civil del clero nacida de la revolución francesa, lo que le valió la animadversión de la Inquisición. Véase DIEZ RODRIGUEZ, F. *op. cit.*, pp. 171-172.

³⁰ A.H.N., consejos, *Leg.* 1893, expediente nº 8 «Estado y progreso que han producido el establecimiento del Semanario de Agricultura y Artes en el Obispado de Barbastro». También ANES ALVAREZ, G., *op. cit.*, p. 206 y DIEZ RODRIGUEZ, F., *op. cit.*, pp 169-176.

de Granada y de las demás de la provincia, contribuyendo con su esfuerzo y escritos a la difusión del cultivo del algodón por el litoral de Granada a la vez que fundó en Motril las primeras hiladuras de algodón de esta ciudad. Murió asesinado en 1808 como ya vimos en una revuelta contra los afrancesados. Por su parte Eugenio Larruga fue el autor de las *Memorias Políticas y Económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, en 45 volúmenes, utilizando los fondos, luego desaparecidos, de la real Junta de Comercio. Esta obra es una de las más importantes para conocer la España del Antiguo Régimen.

Desgraciadamente nueve meses más tarde, en marzo de 1798, se produjo una crisis de gobierno que afectó a Virio y su Dirección de Fomento que terminó por sucumbir. Sin embargo, la idea era buena y el organismo necesario, por lo que en 1802 de nuevo con Godoy al frente del gobierno se creó un Departamento del Fomento General del Reino y de la Balanza de Comercio dependiente de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas. Este Departamento tuvo los mismos objetivos que Virio fijó años antes y de hecho mantuvo estrechos lazos con los redactores del *Semanario de Agricultura y Artes*³¹, recopilando un gran número de datos estadísticos que sirvieron de base para la malograda reforma de la Hacienda Pública intentada por Garay en 1817 ya con Fernando VII.

Hemos visto también que Virio sugirió la creación de una nueva censura independiente de las ya existentes y con facultades para autorizar la circulación de libros sin que luego pudieran ser prohibidos. Obviamente ésta no es una idea exclusiva de él, pero no se puede dejar de señalar una posible influencia suya en la aprobación del reglamento del Juzgado de Imprentas (11 de abril de 1805) que tenía jurisdicción absoluta e independiente de la Inquisición y del Consejo de Castilla y que curiosamente tuvo como responsable máximo a su gran amigo Juan Antonio Melón, que según Andioc, «se esforzó por disminuir las posibilidades de intervención del Santo Oficio en esa esfera»³².

En 1806, estando jubilado, regresó a Madrid por una Real Orden que le obligó a ello. En este viaje trajo consigo unas muestras de las agallas (KNOPPERN) de los robles de los bosques húngaros que se utilizaban en Alemania para curtir las pieles, reservándose las maderas para otros cometidos. El uso de este producto no se conocía en España. Aquí para curtir se seguía utilizando las cortezas de los robles causando grandes destrozos en los bosques. Desde entonces comenzaron a utilizarse en nuestro país las agallas verdes por su riqueza en ácido gálico para curtir, hacer tinta de escribir y teñir de negro. Corresponde pues a Virio el mérito de haber introducido

³¹ Príncipe de la Paz, *op cit*, Tomo II, Madrid, p. 127. También FONTANA, J., *La crisis del Antiguo Régimen. 1808-1833*, Barcelona pp. 25-28.

³² FERNANDEZ DE MORATIN, L., *Epistolario*, Madrid, 1973, pp. 135, nota 1. No obstante Melón y su grupo se valieron de su cargo causando serios trastornos al grupo literario rival encabezado por el poeta Quintana. DEROZIER, A. *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, Madrid, 1978, pp. 183-184.

una materia prima nueva para uso industrial que hasta ese momento se desconocía en España³³.

Finalmente hay que resaltar dentro de las obras de este benemérito *ilustrado* la donación de 4.000 florines en 1833 para la creación de una escuela de primeras letras en Madrid, lo que se llevó a cabo en el sitio llamado de Chamberí a las afueras de la Puerta de Santa Bárbara con el objeto de atender a los muchos niños que vagaban sin educación alguna por no poder asistir por las distancias a las Reales Escuelas Gratuitas de la Corte, comprometiéndose la Junta de establecimientos piadosos a mantener la escuela en el futuro. Esta acción es mucho más importante que cualquier discurso en pro de la educación dada la evidente falta de centros escolares. Triste es reconocer el diferente comportamiento que mantuvo el Estado con este meritorio funcionario al que negó durante años y luego regateó y retrasó el pago de su retiro por jubilación.

³³ Sobre las cualidades de las agallas se publicaron diversos artículos en el *Semanario de Agricultura y Artes de 1808*, N°577 a 585. También Juan Álvarez Guerra, miembro de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, publicó unos análisis favorables que realizó en el *Correo Mercantil de España y de sus Indias* del 10 de diciembre de 1807, núm. 99.